



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
 "2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

EXPT.E. Nº 701-163/18

7119 -S-
 DECRETO Nº
 SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 JUL. 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub-Director de Recursos Financieros dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud;

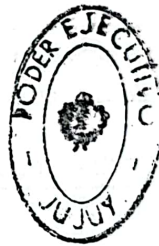
Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 137º, inciso 13) de la Constitución de la Provincia;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
 DECRETA**

ARTICULO 1º.- Designase a la C.P.N. SILVANA LETICIA DAUD, D.N.I. Nº 29.527.659, en el cargo de SUB-DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud, a partir del 1 de Mayo de 2018, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

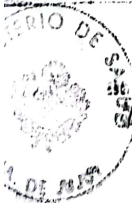
ARTICULO 2º.- Previa toma de Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a conocimiento de Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal y Presupuesto. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos.-

Dr. GUSTAVO ALFREDO BOUHD
 MINISTRO SALUD
 JUJUY -



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
 GOBERNADOR

EFICAZ POR LA PRESENTE COPIA
 AUTENTICA EN SU ORIGINAL
 DE EL TERRITO A LA VISTA.



C.P.N. CLAUDIA GISELA HUANCA
 Jefe de Despacho
 Ministerio de Salud Jujuy